



Junta Electoral de Zona

OCAÑA

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 14.3 de la LOREG le hago saber la composición inicial de la Junta Electoral de Zona de Ocaña.

Presidenta:	Dña. Fermina María Cruz Jiménez.
Vocales judiciales:	Dña. Marta Fábrega Heredia.
	Dña. Sara de Benito Caula.
Secretaria:	Dña. Olga María Muñoz Gutiérrez.

En Ocaña, a 19 de abril de 2024.- La Secretaria de la Junta Electoral de Ocaña, Olga María Muñoz Gutiérrez.

Nº. I.-2069